

 BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California
---	---

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Atención y Tratamiento del VIH	Atención y Tratamiento del VIH
ORGANISMO	HOMOCLAVE
Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California	BC-ISESALUD-010
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
Aplicar la prueba rápida para la detección del virus de inmunodeficiencia humana (VIH), con el propósito de realizar el diagnóstico confirmatorio oportuno de la enfermedad, proporcionar el tratamiento efectivo y supervisión médica que le permita tener una mejor calidad de vida, así como la consejería pre y post aplicación de prueba rápida. Atención de PrEP y PEP	Servicio
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Quando el paciente lo solicite y lo requiera
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Consulta y consejería	Interesado
TIPO COSTO	VIGENCIA
Sin costo	UNICO
COSTO	PLAZOS
	Tiempo que tiene el organismo para resolver :60 Minutos
LUGARES DE PAGO	
NINGUNO	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
SI	4
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCION
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Departamento de Medicina Preventiva - Agustín Iturbide Lote 2 Manzana 4, Centro Artesanal, S/N, Ensenada 22785		Oscar Alberto Castillo Soria	Lunes	01:00 A 15:00
		0	Martes	01:00 A 15:00
		CAPASITS_ENS@HOTMAIL.CO	Miércoles	01:00 A 15:00
		M	Jueves	01:00 A 15:00
		646 120 6009	Viernes	01:00 A 15:00

Departamento de Medicina Preventiva - Avenida Ayuntamiento y 27 de Septiembre, Lazaro Cardenas, S/N, Mexicali 21370

Manuel Gallardo Cruz
Medico
capasits_tj@hotmail.com
664 650 2220

Lunes	08:00 A 15:00
Martes	08:00 A 15:00
Miércoles	08:00 A 15:00
Jueves	08:00 A 15:00
Viernes	08:00 A 15:00

Departamento de Medicina Preventiva - Mexicali 1986, Hacienda Las Fuentes, S/N, Tijuana 22245

Manuel Gallardo Cruz
Medico
CAPASITS_TJ@HOTMAIL.COM
664 650 2220

Lunes	07:00 A 15:00
Martes	07:00 A 15:00
Miércoles	07:00 A 15:00
Jueves	07:00 A 15:00
Viernes	07:00 A 15:00

FUNDAMENTOS

Ley General de Salud, ART.Articulo 1, 2 , 3 y 4, Federal

Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California

, ART.Articulo 1, 2 , 3 y 4, Estatal

NOM-010-SSA2-2010, Para la prevención y el control de la infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana.,

ART.Aplica de manera general, Federal

ESCENARIOS

Aplicación de prueba rápida para la detección del virus de inmunodeficiencia humana (VIH)

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

Identificación oficial

NO

CURP

NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Acudir a solicitar el servicio de aplicación de prueba rápida

° Se otorga consejería con psicólogo o trabajador social

° Se aplica la prueba

° Otorga resultados de prueba en el tiempo indicado e indica el seguimiento y tratamiento integral correspondiente de ser necesario

Seguimiento a los pacientes

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

Carta de no derechohabencia

NO

CURP.

NO

Identificación oficial

NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Acudir al CAPASITS a solicitar cita o por medio de vía telefónica
- ° Para la atención, acudir 15 minutos antes de la hora de la cita, con sus documentos.
- ° Inicia consulta, consejería y tratamiento integral
- ° Realiza surtimiento de receta médica